

**LIC. JOSÉ ÁNGEL CHÁVEZ VARGAS**

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25  
DISTRITO MONCLOVA

Calle Benito Juárez #214 Col. Bellavista C. P. 25650 Tel. (866) 635 5020, 634 81 71  
E-mail: jose\_chavez3@hotmail.com  
Ciudad Frontera, Coahuila



--- 1 ---

----- **AL MARGEN** -----

--- ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 275 (DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO).-----

--- CONTIENE: LA PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL “SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA, COAHUILA” CELEBRADA CON FECHA 13 (TRECE) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS).-----

----- **AL CENTRO** -----

--- ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 275 (DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO).-----

--- EN LA CIUDAD DE FRONTERA, DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA. Siendo las 10:00 (Diez) horas del día 20 (Veinte) de Octubre del año 2022 (Dos Mil Veintidós), el suscrito **LICENCIADO JOSÉ ÁNGEL CHAVEZ VARGAS**, Notario Público Número 25 (Veinticinco), en ejercicio en el Distrito Judicial de Monclova, con residencia en esta ciudad, **HAGO CONSTAR: LA PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA DE LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL “SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA, COAHUILA”** celebrada a las 12:15 (Doce Quince) horas del día 13 de Septiembre del 2022, en la que entre otros acuerdos se tomaron los siguientes:-----

- 1.- Verificación y declaración del quórum legal.-----
  - 2.- Presentación y en su caso aprobación del programa anual de operaciones, lo anterior de conformidad al artículo Noveno en su fracción III, del Decreto 300.-----
  - 3.- Presentación y en su caso aprobación del presupuesto anual de egresos y la estimación de ingresos para el año 2023, lo anterior de conformidad con al artículo Noveno en su fracción IV, del Decreto 300.-
  - 4.- Presentación y en su caso aprobación de tarifas por los servicios prestados, lo anterior de conformidad con al artículo Noveno en su fracción V, del Decreto 300.-----
  - 5.- Presentación y en su caso aprobación del programa de trabajo e inversiones, lo anterior de conformidad con al artículo Segundo; fracción III, del ordenamiento Legal en cita.-----
  - 6.- Presentación de la revisión de información la Comisión Especial, Tesoreros y personal de Simas.-----
  - 7.- Asuntos Generales.-----
- Nombramiento de delegados especiales de la presente sesión de Consejo para que conjuntamente o separadamente comparezcan ante el Notario Público de su libre elección y procedan a protocolizar y dejar debidamente formalizados los acuerdos aquí tomados.-----

**COTEJADO**



--- Y para tal efecto comparece el señor Licenciado **ELEUTERIO LÓPEZ LEOS**, en su carácter de Delegado Especial de la Sesión de referencia, otorgando las siguientes:-----

----- **DECLARACIONES** -----

--- **I.**- Manifiesta el señor Licenciado **ELEUTERIO LÓPEZ LEOS**, que cumpliendo con el encargo que le fue conferido por la I Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de **“SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA, COAHUILA”**, verificada el día Martes 13 de Septiembre del año 2022, viene en este acto a elevar a Instrumento Público el Acta que la contiene y para tal efecto solicita al suscrito Fedatario **PROTOCOLICE EL ACTA DE LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO, DEL “SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA COAHUILA”** que al efecto me exhibe, debidamente firmada, la cual procedo a protocolizar y textualmente dice:-----

“”...**ACTA CORRESPONDIENTE A LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA, COAHUILA** - En la ciudad de Frontera Coahuila, siendo las 12:15 horas del día **Martes trece de Septiembre del año dos mil veintidós**, en la sala de Cabildo de la Presidencia Municipal de Ciudad Frontera, Coahuila de Zaragoza, sitio ubicado en calle Progreso s/n de la zona centro de esta ciudad. En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo sexto del Decreto 300 se celebra la sesión extraordinaria de consejo número I. Estando presentes los C. C.P. Roberto Clemente Piña Amaya, Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, Lic. Luis Salas Martínez, Ing. Andrés Osuna Mancera, Lic. Carlos Fuentes Hernández, Lic. Carlos Fernando Villarreal Pérez, Lic. Edna Miroslava Heredia Alarcón, Lic. Eleuterio López Leos, Lic. Higinio Ortiz Escobedo, C. Esperanza Guadalupe Martínez Maltos, Ing. Roberto Jair Del Bosque Hernández, Lic. Ángelo Eleazar Grimaldo Barboza, C. Arturo Noriega del Valle, Lic. Víctor Javier Martínez García, Lic. Abelardo Moncada Cantú, Ing. Gustavo Tovar Valle, Lic. René Arturo Flores Sotelo, Ing. Jesús Alfonso Ballesteros Fernández, Lic. Jaime Alejandro Díaz Colunga, Ing. Mario Coria Roehll, Ing. José Eduardo Arellano Suárez, C.P. Emilio Osorio Díaz y el, Ing. Luis Carlos Talamantes Arredondo, todos miembros del Consejo Directivo del SIMAS Monclova y Frontera y por parte del Sistema el Lic. Eduardo Campos Villarreal en su carácter de Gerente General así como invitados especiales los señores: C.P. Enrique Hernández Plata en su carácter de Contralor interno, C.P. Juan Carlos Ibarra Rosas en su carácter de Subgerente de Administración y Finanzas y el Ing. José Abel de Luna

# LIC. JOSÉ ÁNGEL CHÁVEZ VARGAS

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25  
DISTRITO MONCLOVA

Calle Benito Juárez #214 Col. Bellavista C. P. 25650 Tel. (866) 635 5020, 634 81 71  
E-mail: jose\_chavez3@hotmail.com  
Ciudad Frontera, Coahuila



--- 2 ---

Romo en su carácter de Subgerente de Ingeniería y Proyectos, a efecto de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera, Coahuila.- **DECLARATORIA DE APERTURA DE SESION, DE QUORUM LEGAL, APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.- ORDEN DEL DIA - LISTA DE ASISTENCIA - VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-** 1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- 2. PRESENTACION Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OPERACIONES, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD AL ARTICULO NOVENO EN SU FRACCION III DEL DECRETO 300.- 3. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS Y LA ESTIMACION DE INGRESOS PARA EL AÑO 2023, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD AL ARTICULO NOVENO EN SU FRACCION IV DEL DECRETO 300.- 4. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACION DE TARIFAS POR LOS SERVICIOS PRESTADOS, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD AL ARTICULO NOVENO EN SU FRACCION V DEL DECRETO 300.- 5. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACION DEL PROGRAMA DE TRABAJO E INVERSIONES, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD AL ARTICULO DECIMO SEGUNDO; FRACCION III DEL ORDENAMIENTO LEGAL EN CITA.-6. PRESENTACIÓN DE LA REVISIÓN DE INFORMACION POR LA COMISIÓN ESPECIAL, TESOREROS Y PERSONAL DE SIMAS.- **PRIMER Y SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA- En uso de la voz el Secretario del consejo Lic. Eleuterio López Leos manifiesta:** Buenas tardes a todas y todos damos inicio a la sesión del Consejo Directivo del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera 2022-2024, como primer punto del orden del día tomaré asistencia de los presentes, una vez hecho lo anterior informo que se encuentran presentes la mayoría de los miembros de este Consejo, por tal motivo le informo señor presidente que **hay quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA - En uso de la voz el Secretario del consejo Lic. Eleuterio López Leos manifiesta:** es una sesión extraordinaria no lleva asuntos generales, una vez que ha sido dado la lectura del orden del día se somete a consideración de los presentes para su consideración. **C.P. Roberto Clemente Piña Amaya manifiesta y solicita:** yo quisiera que le agregáramos un poco más para que el equipo de trabajo que se reunió nos diera un informe o presentación de lo que se vió en justificación a la propuesta que no se aprobó en sesión anterior, si es tan amable de incluirla. **En uso de la voz el Lic. Eleuterio López Leos manifiesta:** claro se incluye como punto



COTEJADO





**LIC. JOSÉ ÁNGEL CHÁVEZ VARGAS**  
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25**  
**DISTRITO MONCLOVA**

Calle Benito Juárez #214 Col. Bellavista C. P. 25650 Tel. (866) 635 5020, 634 81 71  
 E-mail: jose\_chavez3@hotmail.com  
 Ciudad Frontera, Coahuila



- - - 3 - - -

**PROGRAMA ANUAL DE OPERACIONES**

**DEPENDENCIA:** SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA, COAHUILA

**DATOS DEL PROGRAMA**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO:** Proporcionar servicios de agua, alcantarillado y saneamiento, para el uso doméstico, comercial e industrial.

**ESTRATEGIA:** El Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera, Coahuila, ha decidido contar con un Sistema de Gestión de Calidad que ha sido adoptado como una decisión estratégica para ayudar a mejorar el desempeño global y proporcionar una base sólida para las iniciativas de desarrollo sostenible de esta Organización.

**RESULTADOS**

PROCESO	RESPONSABLE	OBJETIVOS	NOMBRE	INDICADOR		META PROGRA MADA ANUAL	Presupuesto
				FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA		
Atención a Usuarios	Lic. Jesús Alberto Asis Olloqui	Proporcionar un excelente servicio de atención a usuarios.	Cumplir el tiempo establecido de atención al usuario	Total de minutos de atención al mes / Número de usuarios atendidos en el mes * 100	Minutos	5.70	\$ 4,433,715
Centro de Información y Servicios	Lic. Marco Antonio de la Rosa Aleman	Proporcionar un excelente servicio de atención a usuarios.	Solución a quejas de usuarios en tiempo estándar	Quejas atendidas en el tiempo estándar / Total de quejas recibidas	Porcentaje	100%	
Operación Comercial	Ing. Christian Esau Ramirez Jimenez	Cumplimiento de estándares operativos	Realizar las reconexiones en un tiempo máximo de 24 hrs. En días hábiles	Total de reconexiones ejecutadas en un tiempo máximo de 24 hrs. Hábiles / Total de reconexiones del mes * 100	Porcentaje	100%	\$ 5,565,006
Medición y Facturación	Ing. José Marco Gutiérrez García	Alcanzar niveles de eficiencia física productivos.	Eficiencia en toma de lectura	Muestreo estándar aleatorio de lecturas - Errores de lectura encontrados / Tamaño de	Porcentaje	98%	\$ 9,706,838
Mantenimiento a Equipos de Bombeo	Ing. Alberto Alonso Espinoza	Cumplimiento de estándares operativos.	Ejecutar a tiempo el programa de mantenimiento a equipo de bombeo	Rutinas ejecutadas en la fecha programada/ Rutinas planeadas * 100	Porcentaje	100%	\$ 9,339,923
Mantenimiento a Equipos de Bombeo	Ing. Alberto Alonso Espinoza	Asegurar la continuidad del servicio mediante planes adecuados de mantenimiento de la infraestructura.	Garantizar la continuidad de la operación de los equipos de extracción	Extracción real / Capacidad instalada	Porcentaje	100%	
Cofactibilidades y Proyectos	Héctor Eduardo Martínez Gelacio	Cumplimiento de estándares operativos.	Cumplir con la fecha compromiso de entrega de factibilidades	Factibilidades realizadas dentro de tiempo estándar / Total de solicitudes de factibilidad generadas por mes	Porcentaje	100%	\$ 1,492,199
Control de Obras	Héctor Eduardo Martínez Gelacio	Cumplimiento de estándares operativos.	Ejecutar las obras en el tiempo programado	Obras ejecutadas en tiempo / Total de obras ejecutadas	Porcentaje	100%	\$ 13,363,722
Mantenimiento a Redes de Agua	Ing. Juan Hermilo Balderas Perez	Eficientar la operación de las brigadas de mantenimiento a redes.	Eficiencia en la reparación de redes de agua	Total de minutos productivos al mes / Total de minutos determinados al mes * 100	Porcentaje	100%	\$ 28,102,868
Distribución del agua	Juan Francisco Jiménez González Ing. Francisco Hernandez Hernandez Héctor Manuel Ibarra	Contar con un servicio de calidad que garantice la satisfacción del usuario.	Cumplimiento del suministro del agua	Horas toma efectivas / Horas de toma totales * 100	Porcentaje	100%	\$ 16,514,120
Sistema de Gestión de Calidad	Carlos Exiquio Ledezma Guerra	Cumplimiento de estándares operativos.	Asegurar que se cumpla en tiempo estándar las Acciones Correctivas	Tareas ejecutadas en tiempo programado en el mes / Total de tareas programadas en el mes	Porcentaje	100%	\$ 307,364

**COTEJADO**

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA - En uso de la voz el contralor C.P. Enrique Hernández Plata manifiesta:** como punto número 5 presentar el **presupuesto Anual de Egresos y la estimación de Ingresos para el año 2023**, lo anterior de conformidad al Artículo Noveno en su Fracción IV del Decreto 300 y las premisas que se consideran para la elaboración del estimado de Ingresos, se está contemplando un incremento en las tarifas de agua y drenaje así como en otros conceptos del 5% anual, se considera un incremento en las tarifas de agua residual de acuerdo al índice nacional de precios al Consumidor y en el tema de ingresos se considera un incremento de acuerdo a la inflación, estas son las premisas consideradas. Los incrementos en los



costos que se han visto afectados en el sistema tenemos que en nuestro catálogo de materiales e insumos pondera un 8.33%, en gastos de gasolina tenemos un 13% de incremento, en pagos y derechos de agua han sufrimos un incremento del 40% desde el 2019 a la fecha y la energía eléctrica representa un incremento del 14%. Cabe señalar que hemos estado haciendo algunos ajuste en el Sistema en lo que se refiera a la plantilla de personal del 2019 a la fecha hemos disminuido un total de 55 plazas lo que represente un ahorro estimado de 18 mdp y en ponderación aproximadamente de un 12% lo que le hemos bajado a la nómina y seguimos trabajando con el área de ingeniería industrial para buscar áreas de oportunidad y así disminuir este concepto, el estimado de ingresos con el 5% del incremento a la tarifa representa un total de \$374,178,778.00 y el otro ingreso que obtiene el organismo son 15 mdp en participaciones por concepto de devolución de pago de derechos que nos hace la Conagua, estamos considerando un ingreso total de \$389,178,003.00 el presupuesto egresos el capítulo de servicios personales traemos un costo total de \$165,486,791.00, materiales e insumos \$32,236,061.00, servicios generales \$107,214,925.00, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas \$23,578,955.00 aquí me permito comentarles que estos 23 millones representa el 50% que tanto la Ley de Aguas como la Ley de Ingresos bonifica a adultos mayores y pensionados por los primeros 30 m<sup>3</sup> de consumo de agua. Y en el rubro de inversión pública para este año tenemos una inversión proyectada de \$60,661,271.00 para llegar a un total de egresos de \$389,178,003.00 y terminar como lo pide la Ley de Disciplina Financiera con un balance presupuestario sostenido, es decir que no requerimos tener deuda para poder salir con nuestra proyección de Egresos. Enseguida mostrarles un poco más de desglose y el formato con el que ustedes están más familiarizados aquí vemos como pretendemos tener nuestros ingresos para llegar a un total de \$389,169,000.00 al final del año, aquí la calendarización de cómo distribuir nuestros gastos y al final tendremos de gastos de operación o de egresos \$328,517,000.00 de tal forma que de nuestros ingresos menos nuestro egresos vamos a llegar a \$60,662,000.00 que será la inversión que tenemos proyectada para el 2023, lo demás son partidas virtuales las depreciaciones y tenemos un resultado neto en el cambio de patrimonio de \$39,072,000.00. En adelante la siguiente presentación nos la solicita la Auditoría Superior del Estado al momento de emitir los lineamientos para la presentación y preparación para el presupuesto para el siguiente ejercicio son cuadros que básicamente nos solicita la Ley de Disciplina Financiera y la Ley General de Contabilidad Gubernamental. **En uso de la voz el C.P. Roberto Clemente Piña Amaya manifiesta y pregunta:** En otros servicios generales traes 20 mdp ¿qué es otros servicios generales por 21 mdp?. **En uso de la voz el contralor C.P. Enrique Hernández Plata manifiesta:** vamos a pasar a la integración del gasto, **En uso de la voz el presidente del Consejo C.P. Roberto Clemente Piña Amaya**

# LIC. JOSÉ ÁNGEL CHÁVEZ VARGAS

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25  
DISTRITO MONCLOVA

Calle Benito Juárez #214 Col. Bellavista C. P. 25650 Tel. (866) 635 5020, 634 81 71  
E-mail: jose\_chavez3@hotmail.com  
Ciudad Frontera, Coahuila



--- 4 ---

**manifiesta:** te hice una pregunta. **C.P. Enrique Hernández Plata manifiesta:** disculpe para poder contestarle necesito llegar a la presentación porque más adelante viene la integración de los gastos: **En uso de la voz el presidente del Consejo C.P. Roberto Clemente Piña Amaya manifiesta:** esa es una respuesta. **C.P. Enrique Hernández Plata manifiesta:** la integración de los servicios generales, otros servicios generales por \$21,872,000.00 están integrados por el pago de Derechos a Conagua que son 15 mdp y está integrado por otra partida que se llama convenio servidumbre de paso que son los derechos que les pagamos a los ejidatarios Pozuelos de Arriba de Frontera y son cerca de 2.5 mdp también está integrado un concepto del 2% de impuesto sobre nómina que de acuerdo a la clasificación de la Contabilidad Gubernamental está englobado en este rubro. De Conagua son \$15 mdp es lo que tenemos proyectado para este año que son los mismos \$14,999,000.00 que tenemos considerados como ingresos por la Devolución del pago de Derechos de Agua. La mayor parte de los ingresos a reserva de esos 15 mdp son con recursos propios que son los conceptos que Simas le cobra a los usuarios por diferentes conceptos y la suma de los recursos propios más la participación de la devolución de los 15 mdp nos dan \$389,000,000.00. **En uso de la voz el C.P. Roberto Clemente Piña Amaya manifiesta:** ¿a qué se refieren las transferencias, asignaciones, subsidios, y otras ayudas?, **C.P. Enrique Hernández Plata manifiesta:** es lo que representa el beneficio que se les otorga a Pensionados y adulto mayor que la Ley de Aguas y la Ley de Ingresos nos solicita que así se los otorguemos y tenemos un padrón aproximado de 18,000 pensionados. En la parte de egresos, los servicios personales como se los había comentado \$165 mdp tenemos la integración, se paga de nómina 81 mdp es lo que se paga de nómina los 165 mdp equivale a todos los conceptos del capítulo de servicios personales. **En uso de la voz el C.P. Roberto Clemente Piña Amaya manifiesta:** ¿Cuánto gastas de nómina de la gente sindicalizada? **C.P. Enrique Hernández Plata manifiesta:** aproximadamente de estos 80 mdp el 50% corresponden a personal sindicalizado y el otro 50% es para personal de confianza. **En uso de la voz el C.P. Roberto Clemente Piña Amaya manifiesta:** no necesito que me digas cuánto gastas en personal sindicalizado y cuánto en personal de confianza porque no puedes traer la misma nómina de la gente que hace el trabajo de campo y la gente que está sentada en oficina. **C.P. Enrique Hernández Plata manifiesta:** son 35 mdp de personal sindicalizado y 41 mdp en personal de confianza en más o menos la proporción de la nómina, aquí también viene el costo de seguridad social que son 32 mdp lo que representan al año y que van incluidos dentro de los 165 mdp, provisiones 5.3 mdp equivale al registro de la reserva de terminación de personal que también la Ley Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera nos obliga y para ello se realiza un estudio actuarial

COTEJADO



y es el resultado que nos arroja para provisionar durante el año. **En uso de la voz el C.P. Roberto Clemente Piña Amaya manifiesta:** ¿Cuántos usuarios nuevos tienes? ¿cuánto ampliaste el padrón de usuarios de un año a otro?. **C.P. Enrique Hernández Plata manifiesta:** cerca de 2,000 o 2,500 usuarios. **C.P. Roberto Clemente Piña Amaya manifiesta:** de un universo de 350,000 habitantes aumentaste 2,000 usuarios y ese estímulo de 9 mdp ¿ese pago de estímulos de casi 9 mdp cómo porque se los das? ¿se lo ganan en razón de que?. **C.P. Enrique Hernández Plata manifiesta:** estos conceptos se han visto afectados de acuerdo a los logros sindicales que han tenido, traemos un contrato colectivo de trabajo que tiene mucho años y ya vienen contempladas muchas partidas como premios de puntualidad, premios de asistencia, premios de puntualidad anuales **C.P. Roberto Clemente Piña Amaya manifiesta:** ¿es decir que los 8 mdp se los pagas al personal sindicalizado? **C.P. Enrique Hernández Plata manifiesta:** hay premios de puntualidad y asistencia que se les otorga al personal de confianza en años anteriores no se dieron algunos incrementos y esos se dieron a través de los pagos de puntualidad y asistencia que al momento de hacer análisis de aquellos años de costo beneficio era más viable pagar por ese concepto que darles el incremento directo a los trabajadores. **C.P. Roberto Clemente Piña Amaya manifiesta:** estás hablando de 9 mdp. **C.P. Enrique Hernández Plata manifiesta:** materiales y suministros \$32,235,000.00 de los cuales el costo más elevado es combustibles y lubricantes por 10 mdp, otro costo fuerte es herramientas, refacciones, accesorios menores por 12 mdp, aquí entra todo lo que es tubería para reparaciones y artículos de ferretería, 4 mdp de material de construcción dentro de servicios generales traemos 107 mdp de los cuales como les comenté los servicios básicos son 53 mdp, aquí son casi 51 mdp de energía eléctrica que se utiliza para pozos y rebombeos, servicios de arrendamiento 11,742,000.00 que comprende toda la renta de retroexcavadoras, camiones, pipas, rentas de las oficinas, mantenimientos de equipos pesados propios como retroexcavadoras y los camiones vector que representan 8 mdp, **C.P. Roberto Clemente Piña Amaya manifiesta:** No te brinques ese rubro que sigue que es por 2.5 mdp por pago de medios de comunicación, ustedes no tienen necesidad de gastar en medios de comunicación ustedes dependen de los municipios de Monclova y Frontera y nosotros tenemos convenio con los medios de comunicación, aunque seas un organismo descentralizado el ejercicio de gobierno dependen totalmente de nosotros por lo que no es necesario que tengas un convenio de 2.5 mdp nosotros podemos absorber el tema de la publicidad y medios de comunicación sin problema alguno, ese es un rubro de lo que andamos metidos en este escenario sabemos que esos 2.5 mdp es un tema irreal pero aunque así fuera no tienes necesidad de pagarlo porque nosotros podemos absorberlo, nosotros tenemos una partida legal que es el 3% del presupuesto que se debe utilizar en temas de comunicación es importante que reflejemos el tema de modificación,

# LIC. JOSÉ ÁNGEL CHÁVEZ VARGAS

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25  
DISTRITO MONCLOVA

Calle Benito Juárez #214 Col. Bellavista C. P. 25650 Tel. (866) 635 5020, 634 81 71  
E-mail: jose\_chavez3@hotmail.com  
Ciudad Frontera, Coahuila



--- 5 ---

porque luego se presta para otras cosas, como que no hay una medición real de cómo está trabajando el Sistema porque no está saliendo a la luz de lo que realmente está pasando, es un tema de que se blinde de que limpie y se proteja el ejercicio de la administración del Sistema de Agua, cuando termines hacemos escuchar al contador con lo que pasó con el proceso de lo que vio la comisión. **C.P. Enrique Hernández Plata manifiesta:** este concepto me lo brinqué y me fui al otro concepto fuerte y corresponde a la publicidad de Cultura del Agua que es lo que hacemos por ejemplo de obras, o programas como el caso de los pensionados, actualización de padrón, programa de campañas, premios a usuarios cumplidos, otros servicios generales son 22 mdp ahí está el concepto de Conagua, el 2% de Impuesto sobre Nómina y servidumbre de paso, transferencias y asignaciones que corresponde como ya lo comenté a la bonificación a Pensionados y adulto mayor que por Ley de Aguas y Ley de Ingresos así lo tienen establecido, inversión pública que es el resultado de nuestro ingresos menos egresos son 60 mdp, la siguiente información la solicita tanto la Ley de Disciplina Financiera dentro de los procesos contables de registro, el Estado Analítico de egresos por tipo de gasto y clasificación por función por clasificación económica, por tipo de programas, de dónde vamos a obtener nuestros ingresos para hacer nuestros gastos que son con recursos propios y recursos federales, clasificación de la nómina, estudio actuarial refleja que son 34 mdp lo que debemos tener registrada, proyecciones de acuerdo a la Ley de Disciplina Financiera, proyecciones de Ingresos, Resultados de Egresos.-

COTEJADO

## PREMISAS CONSIDERADAS PARA EL PRESUPUESTO DEL ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 2023

### INGRESOS

- 1.- Se contempla un incremento en las tarifas de Agua y Drenaje, así como en Otros (Factibilidades, Contratos, Saneamiento, etc.) del 5.0% anual.
- 2.- Se considera un incremento en **Agua Residual** de acuerdo a INPC.

### EGRESOS

- 1.- Se considera un incremento en base a la inflación.

## ESTIMADO DE INGRESOS 2023

		TOTAL
7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 374,178,778
1	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	\$ 374,178,778
2	INGRESOS DE OPERACIÓN DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES	\$ -
3	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO CENTRAL	\$ -
8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 14,999,225
1	PARTICIPACIONES	\$ -
2	APORTACIONES	\$ -
3	CONVENIOS	\$ 14,999,225
	TOTAL GENERAL	\$ 389,178,003



## PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023

	CAPITULOS	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 165,486,791
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	\$ 32,236,061
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 107,214,925
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 23,578,955
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 60,661,271
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>\$ 389,178,003</b>

Balance Presupuestario Sostenible LDF	\$ -
---------------------------------------	------

### PRESUPUESTO DE ESTADO DE ACTIVIDADES 2023 MILES DE PESOS

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
<b>INGRESOS</b>													
Agua y Drenaje	23,978	24,028	25,298	24,426	29,654	27,305	26,518	25,895	26,007	27,507	25,822	27,008	313,447
Agua Residual (facturados)	2,058	1,606	1,649	1,801	1,619	2,045	2,016	1,903	1,861	2,286	1,962	1,758	22,564
Otros	2,476	2,278	3,018	2,595	2,680	3,205	3,232	2,435	2,592	2,940	3,461	3,161	34,073
Productos Financieros	303	311	350	331	398	387	303	311	305	326	373	395	4,093
Participaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15,000	15,000
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>28,815</b>	<b>28,224</b>	<b>30,316</b>	<b>29,153</b>	<b>34,352</b>	<b>32,941</b>	<b>32,068</b>	<b>30,544</b>	<b>30,765</b>	<b>33,059</b>	<b>31,618</b>	<b>47,323</b>	<b>389,179</b>
<b>EGRESOS</b>													
Servicios Personales	13,692	12,760	13,549	13,780	14,130	13,620	14,317	14,046	13,355	14,184	13,704	13,950	165,487
Servicios Generales	8,320	8,101	8,672	8,531	9,686	9,174	9,294	9,466	8,809	9,031	8,313	8,798	106,195
Materiales y Suministros	2,275	2,262	2,502	1,884	3,900	2,982	2,498	2,516	3,171	2,277	2,905	3,056	32,236
Gastos Financieros	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	1,020
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	1,819	1,958	1,942	1,931	2,273	1,976	1,921	1,834	1,966	1,993	2,013	1,952	23,579
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>26,191</b>	<b>25,166</b>	<b>27,149</b>	<b>26,211</b>	<b>30,073</b>	<b>27,837</b>	<b>28,115</b>	<b>27,946</b>	<b>27,387</b>	<b>27,571</b>	<b>27,020</b>	<b>27,852</b>	<b>328,517</b>
<b>RESULTADOS ANTES DE LA DEPRECIACION</b>	<b>2,624</b>	<b>3,059</b>	<b>3,166</b>	<b>2,942</b>	<b>4,279</b>	<b>5,105</b>	<b>3,953</b>	<b>2,599</b>	<b>3,379</b>	<b>5,489</b>	<b>4,598</b>	<b>19,471</b>	<b>60,662</b>
<b>DEPRECIACION</b>	<b>1,800</b>	<b>21,600</b>											
<b>CAMBIO NETO EN EL PATRIMONIO</b>	<b>824</b>	<b>1,259</b>	<b>1,366</b>	<b>1,142</b>	<b>2,479</b>	<b>3,305</b>	<b>2,153</b>	<b>799</b>	<b>1,579</b>	<b>3,689</b>	<b>2,798</b>	<b>17,671</b>	<b>39,062</b>

# LIC. JOSÉ ÁNGEL CHÁVEZ VARGAS

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25  
DISTRITO MONCLOVA

Calle Benito Juárez #214 Col. Bellavista C. P. 25650 Tel. (866) 635 5020, 634 81 71  
E-mail: jose\_chavez3@hotmail.com  
Ciudad Frontera, Coahuila



--- 6 ---

COTEJADO

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA	Ingreso Estimado
Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023	
Total	\$389,178,003.00
<b>Impuestos</b>	
Impuestos Sobre los Ingresos	
Impuestos Sobre el Patrimonio	
Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	
Impuestos al Comercio Exterior	
Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	
Impuestos Ecológicos	
Accesorios de Impuestos	
Otros Impuestos	
Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	
<b>Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</b>	
Aportaciones para Fondos de Vivienda	
Cuotas para la Seguridad Social	
Cuotas de Ahorro para el Retiro	
Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	
Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	
<b>Contribuciones de Mejoras</b>	
Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	
Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	
<b>Derechos</b>	
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	
Derechos a los Hidrocarburos (Derogado)	
Derechos por Prestación de Servicios	
Otros Derechos	
Accesorios de Derechos	
Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	
<b>Productos</b>	
Productos	
Productos de Capital (Derogado)	
Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	
<b>Aprovechamientos</b>	
Aprovechamientos	
Aprovechamientos Patrimoniales	
Accesorios de Aprovechamientos	
Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	
<b>Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos</b>	\$374,178,778.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	\$374,178,778.00



Otros Ingresos	
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones</b>	<b>\$14,999,225.00</b>
Participaciones	
Aportaciones	
Convenios	\$14,999,225.00
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	
Fondos Distintos de Aportaciones	
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	
Transferencias y Asignaciones	
Transferencias al Resto del Sector Público (Derogado)	
Subsidios y Subvenciones	
Ayudas Sociales (Derogado)	
Pensiones y Jubilaciones	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos (Derogado)	
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	
<b>Ingresos Derivados de Financiamientos</b>	
Endeudamiento Interno	
Endeudamiento Externo	
Financiamiento Interno	

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA, COAHUILA						
Estado Analítico de Ingresos						
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020						
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	1	2	(3=1+2)	4	5	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	14,999,225	0	14,999,225	0	0	-14,999,225
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	14,999,225	0	14,999,225	0	0	-14,999,225
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	374,178,778	0	374,178,778	0	0	-374,178,778
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	374,178,778	0	374,178,778	0	0	-374,178,778
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Ingresos Derivados de Financiamientos</b>	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>389,178,003</b>	<b>0</b>	<b>389,178,003</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-389,178,003</b>
				Ingresos excedentes		



SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA

Proyecciones de Ingresos - LOF

(PESOS)

(CIFRAS NOMINALES)

Concepto (b)	Año en Cuestión 2023	2024	2025	2026	2027	2028
<b>1. Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	<b>\$374,178,778</b>	<b>\$394,758,611</b>	<b>\$416,470,334</b>	<b>\$439,376,203</b>	<b>\$463,541,094</b>	<b>\$489,036,698</b>
A. Impuestos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
B. Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
C. Contribuciones de Mejoras	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
D. Derechos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
E. Productos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
F. Aprovechamientos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	\$374,178,778	\$394,758,611	\$416,470,334	\$439,376,203	\$463,541,094	\$489,036,698
H. Participaciones	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
J. Transferencias	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
K. Convenios	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
<b>2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)</b>	<b>\$14,899,225</b>	<b>\$15,824,182</b>	<b>\$16,694,512</b>	<b>\$17,612,711</b>	<b>\$18,581,410</b>	<b>\$19,603,387</b>
A. Aportaciones	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
B. Convenios	\$14,899,225	\$15,824,182	\$16,694,512	\$17,612,711	\$18,581,410	\$19,603,387
C. Fondos Distintos de Aportaciones	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
<b>4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)</b>	<b>\$389,178,003</b>	<b>\$410,582,793</b>	<b>\$433,164,847</b>	<b>\$456,988,913</b>	<b>\$482,123,304</b>	<b>\$508,640,085</b>
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	\$374,178,778	\$394,758,611	\$416,470,334	\$439,376,203	\$463,541,094	\$489,036,698
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$14,899,225	\$15,824,182	\$16,694,512	\$17,612,711	\$18,581,410	\$19,603,387
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3= 1 + 2)	\$389,178,003	\$410,582,793	\$433,164,847	\$456,988,913	\$482,123,304	\$508,640,085

# LIC. JOSÉ ÁNGEL CHÁVEZ VARGAS

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25  
DISTRITO MONCLOVA

Calle Benito Juárez #214 Col. Bellavista C. P. 25650 Tel. (866) 635 5020, 634 81 71  
E-mail: jose\_chavez3@hotmail.com  
Ciudad Frontera, Coahuila



--- 8 ---

COTEJADO

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA					
Resultados de Ingresos - LDF					
(PESOS)					
Concepto (b)	2019	2020	2021	2022	2023
<b>1. Ingresos de Libre Disposición</b> (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	\$316,886,199	\$317,032,222	\$346,130,590	\$333,570,798	\$374,178,778
A. Impuestos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
C. Contribuciones de Mejoras	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
D. Derechos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
E. Productos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
F. Aprovechamientos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$310,733,616	\$312,262,532	\$340,572,689	\$333,570,798	\$374,178,778
H. Participaciones	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
J. Transferencias y Asignaciones	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
K. Convenios	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	\$6,152,583	\$4,769,690	\$5,557,901	\$0	\$0
<b>2. Transferencias Federales Etiquetadas</b> (2=A+B+C+D+E)	\$0	\$28,636,626	\$16,069,995	\$16,198,913	\$14,999,225
A. Aportaciones	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
B. Convenios	\$0	\$0	\$0	\$0	\$14,999,225
C. Fondos Distintos de Aportaciones	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0	\$28,636,626	\$16,069,995	\$16,198,913	\$0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamientos</b> (3=A)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos					
<b>4. Total de Resultados de Ingresos</b> (4=1+2+3)	\$316,886,199	\$345,668,848	\$362,200,585	\$349,769,711	\$389,178,003
<b>Datos Informativos</b>					
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	\$316,886,199	\$317,032,222	\$346,130,590	\$333,570,798	\$374,178,778
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0	\$28,636,626	\$16,069,995	\$16,198,913	\$14,999,225
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	\$316,886,199	\$345,668,848	\$362,200,585	\$349,769,711	\$389,178,003

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023		
CAPITULOS		TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 165,486,791
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	\$ 32,236,061
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 107,214,925
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 23,578,955
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 60,661,271
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROMISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>\$ 389,178,003</b>

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA  
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023

Clasificador por Objeto del Gasto	Importe	% S/ Total Egresos
<b>Total</b>	<b>\$389,178,003</b>	
<b>Servicios Personales</b>	<b>\$165,486,791</b>	42.5%
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$81,697,845	21.0%
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$96,000	0.0%
Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$20,101,594	5.2%
Seguridad Social	\$32,184,633	8.3%
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$17,174,716	4.4%
Previsiones	\$5,312,498	1.4%
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$8,919,505	2.3%
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>\$32,236,061</b>	8.3%
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$1,605,861	0.4%
Alimentos y Utensilios	\$71,618	0.0%
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0	0.0%
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$4,004,111	1.0%
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$827,877	0.2%
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$10,041,739	2.6%
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$2,694,040	0.7%
Materiales y Suministros para Seguridad	\$0	0.0%
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$12,991,015	3.3%
<b>Servicios Generales</b>	<b>\$107,214,925</b>	27.5%
Servicios Básicos	\$53,966,533	13.9%
Servicios de Arrendamiento	\$11,742,184	3.0%
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$4,359,125	1.1%
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$3,608,347	0.9%
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$8,920,293	2.3%
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$2,536,480	0.7%
Servicios de Traslado y Viáticos	\$209,836	0.1%
Servicios Oficiales	\$0	0.0%
Otros Servicios Generales	\$21,872,127	5.6%
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>\$23,578,955</b>	6.1%
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0	0.0%
Transferencias al Resto del Sector Público	\$0	0.0%
Subsidios y Subvenciones	\$23,578,955	6.1%
Ayudas Sociales	\$0	0.0%
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>\$0</b>	0.0%
Mobiliario y Equipo de Administración	\$0	0.0%
<b>Inversión Pública</b>	<b>\$60,661,271</b>	15.6%
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0	0.0%
Obra Pública en Bienes Propios	\$60,661,271	15.6%
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$0	0.0%
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>\$0</b>	0.0%
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>\$0</b>	0.0%
<b>Deuda Pública</b>	<b>\$0</b>	0.0%

# LIC. JOSÉ ÁNGEL CHÁVEZ VARGAS

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25  
DISTRITO MONCLOVA

Calle Benito Juárez #214 Col. Bellavista C. P. 25650 Tel. (866) 635 5020, 634 81 71

E-mail: jose\_chavez3@hotmail.com

Ciudad Frontera, Coahuila



--- 9 ---

## SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023

Clasificación Administrativa	Importe
<b>Total</b>	<b>\$389,178,003</b>
Poder Ejecutivo	\$0
Poder Legislativo	\$0
Poder Judicial	\$0
Organos Autónomos *	\$0
Otras Entidades Paraestatales y Organismos	\$389,178,003

## SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023

Clasificación Administrativa	Importe
<b>Total</b>	<b>\$389,178,003</b>
Órgano Ejecutivo Municipal	\$0
Otras Entidades Paraestatales y Organismos	\$389,178,003

## SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023

Clasificador Funcional del Gasto	Importe
<b>Total</b>	<b>\$389,178,003</b>
Gobierno	\$0
Desarrollo Social	\$389,178,003
Desarrollo Económico	\$0
Otras No Clasificadas en funciones Anteriores	\$0

## SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023

Clasificador por Tipo de Gasto	Importe
<b>Total</b>	<b>\$389,178,003</b>
Gasto Corriente	\$328,516,732
Gasto de Capital	\$60,661,271
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	\$0
Pensiones y Jubilaciones	\$0
Participaciones	\$0

COTEJADO

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA, COAHUILA						
Estado Analítico de Ingresos						
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023						
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	1	2	(3= 1 + 2)	4	5	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	14,999,225	0	14,999,225	0	0	-14,999,225
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	14,999,225	0	14,999,225	0	0	-14,999,225
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	374,178,778	0	374,178,778	0	0	-374,178,778
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	374,178,778	0	374,178,778	0	0	-374,178,778
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Ingresos Derivados de Financiamientos</b>	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>389,178,003</b>	<b>0</b>	<b>389,178,003</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-389,178,003</b>
				Ingresos excedentes		





# LIC. JOSÉ ÁNGEL CHÁVEZ VARGAS

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25  
DISTRITO MONCLOVA

Calle Benito Juárez #214 Col. Bellavista C. P. 25650 Tel. (866) 635 5020, 634 81 71  
E-mail: jose\_chavez3@hotmail.com  
Ciudad Frontera, Coahuila



--- 10 ---

COTEJADO

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA, COAHUILA						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)						
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	0	0	0	0	0	0
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Social	389,178,003	0	389,178,003	0	0	389,178,003
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	389,178,003	0	389,178,003	0	0	389,178,003
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Económico	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>389,178,003</b>	<b>0</b>	<b>389,178,003</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>389,178,003</b>

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA, COAHUILA						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)						
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	328,516,732	0	328,516,732	0	0	328,516,732
Gasto de Capital	60,661,271	0	60,661,271	0	0	60,661,271
Amortización de la Deuda y Omitición de Pasivos	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>389,178,003</b>	<b>0</b>	<b>389,178,003</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>389,178,003</b>





SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA, COAHUILA

Gasto por Categoría Programática

Del 01 Enero al 31 de Diciembre de 2023

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3-4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>						
Subsidios Sector Social y Finanzas a Entidades Federativas y Municipales	0	0	0	0	0	0
Subsidios Reglas de Operación	0	0	0	0	0	0
Otros Subsidios	0	0	0	0	0	0
<b>Desempeño de las Funciones</b>						
Prestación de Servicios Públicos	389,178,003	0	389,178,003	0	0	389,178,003
Provisión de Bienes Públicos	0	0	0	0	0	0
Planificación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0	0	0	0	0	0
Planeación y fomento	0	0	0	0	0	0
Regulación y supervisión	0	0	0	0	0	0
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Espejitos	0	0	0	0	0	0
Proyectos de inversión	0	0	0	0	0	0
<b>Administrativos y de Apoyo</b>						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0	0	0	0	0	0
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0	0	0	0	0	0
Operaciones ajenas	0	0	0	0	0	0
<b>Obligaciones</b>						
Obligaciones de cumplimiento de resolución judicial	0	0	0	0	0	0
Desastres Naturales	0	0	0	0	0	0
<b>Obligaciones</b>						
Pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a la seguridad social	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de estabilización	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0	0	0	0	0	0
<b>Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>						
Gasto Federalizado	0	0	0	0	0	0
Participaciones a entes federativos y municipales	0	0	0	0	0	0
Costo financiero, deuda o apoyo a deudoras y arrendatarios de la banca	0	0	0	0	0	0
Reservas de ejercicios fiscales anteriores	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>389,178,003</b>	<b>0</b>	<b>389,178,003</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>389,178,003</b>



SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA, COAHUILA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Fuente de Financiamiento

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3-4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Recursos Fiscales	0	0	0	0	0	0
Financiamientos Internos	0	0	0	0	0	0
Financiamientos Externos	0	0	0	0	0	0
Ingresos Propios	374,178,778	0	374,178,778	0	0	374,178,778
Recursos Federales	14,999,225	0	14,999,225	0	0	14,999,225
Recursos Estatales	0	0	0	0	0	0
Otros Recursos	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>389,178,003</b>	<b>0</b>	<b>389,178,003</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>389,178,003</b>

**LIC. JOSÉ ÁNGEL CHÁVEZ VARGAS**  
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25**  
**DISTRITO MONCLOVA**



Calle Benito Juárez #214 Col. Bellavista C. P. 25650 Tel. (866) 635 5020, 634 81 71  
 E-mail: jose\_chavez3@hotmail.com  
 Ciudad Frontera, Coahuila



- - - 11 - - -

Formato 6 d)

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación de Servicios Personales por Categoría						
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2023						
(PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>165,486,791</b>	<b>0</b>	<b>165,486,791</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>165,486,791</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	165,486,791	0	165,486,791	0	0	165,486,791
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0	0	0	0	0	0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0	0	0	0	0	0
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0	0	0	0	0	0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>	<b>165,486,791</b>	<b>0</b>	<b>165,486,791</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>165,486,791</b>

**COTEJADO**

Formato 7a)

Proyecciones de Egresos - LDF

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA					
Proyecciones de Egresos - LDF					
(PESOS)					
(CIFRAS NOMINALES)					
Concepto (b)	Año en Cuestión 2023	2024	2025	2026	2027
<b>1. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>\$389,178,003</b>	<b>\$410,682,793</b>	<b>\$433,164,847</b>	<b>\$456,668,913</b>	<b>\$433,714,064</b>
A. Servicios Personales	\$165,486,791	\$174,500,565	\$184,190,836	\$194,321,437	\$205,009,118
B. Materiales y Suministros	\$32,236,061	\$34,009,044	\$35,879,543	\$37,852,917	\$39,934,827
C. Servicios Generales	\$107,214,925	\$113,111,748	\$119,332,692	\$125,996,201	\$132,820,452
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$23,578,955	\$24,876,798	\$26,243,900	\$27,687,389	\$29,210,191
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
F. Inversión Pública	\$60,661,271	\$63,997,641	\$67,517,511	\$71,230,974	\$75,148,678
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
H. Participaciones y Aportaciones	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
I. Deuda Pública	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
<b>2. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>
A. Servicios Personales	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
B. Materiales y Suministros	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
C. Servicios Generales	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
F. Inversión Pública	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
H. Participaciones y Aportaciones	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
I. Deuda Pública	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
<b>3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)</b>	<b>\$389,178,003</b>	<b>\$410,682,793</b>	<b>\$433,164,847</b>	<b>\$456,668,913</b>	<b>\$433,714,064</b>

Formato 7 d)

SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA					
Resultados de Egresos - LDF					
(PESOS)					
Concepto (b)	2019	2020	2021	2022	2023
<b>1. Gasto No Etiquetado</b> <b>(1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>261,353,660</b>	<b>295,525,977</b>	<b>311,539,502</b>	<b>349,769,711</b>	<b>389,178,003</b>
A. Servicios Personales	139,655,535	146,008,198	142,926,372	159,143,654	165,486,791
B. Materiales y Suministros	15,713,479	15,858,443	27,077,581	19,100,290	32,236,061
C. Servicios Generales	105,984,646	54,097,398	119,810,129	114,032,340	107,214,925
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	21,298,606	21,725,420	0	23,578,955
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública	0	58,263,332	0	57,493,427	60,661,271
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0
<b>2. Gasto Etiquetado</b> <b>(2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
A. Servicios Personales	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros	0	0	0	0	0
C. Servicios Generales	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0
<b>3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)</b>	<b>261,353,660</b>	<b>295,525,977</b>	<b>311,539,502</b>	<b>349,769,711</b>	<b>389,178,003</b>

1. Los importes corresponden a los egresos totales devengados

2. Los importes corresponden a los egresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y estimados para el resto del ejercicio

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA COAHUILA					
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
<b>Tipo de Sistema</b>					
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio					
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto					
<b>Población afiliada</b>					
Activos					446
Edad máxima					
Edad mínima					
Edad promedio					38.51
Pensionados y jubilados					
Edad máxima					
Edad mínima					
Edad promedio					
Beneficiarios					
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)					11.76
Aportación individual al plan de pensión como % del salario					
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario					
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)					
Crecimiento esperado de los activos (como %)					
Edad de Jubilación o Pensión					60 AÑOS
Esperanza de vida					
<b>Ingresos del Fondo</b>					
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones					
<b>Nomina anual</b>					
Activos					61,433,531
Pensionados y Jubilados					
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados					
<b>Monto mensual por pensión</b>					
Máximo					
Mínimo					
Promedio					
<b>Monto de la reserva</b>					34,696,557
<b>Valor presente de las obligaciones</b>					
<b>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de calificación X%</b>					
<b>Valor presente de aportaciones futuras</b>					
<b>Déficit/superávit actuarial</b>					
<b>Periodo de suficiencia</b>					
<b>Estudio actuarial</b>					
Año de elaboración del estudio actuarial					2018
Empresa que elaboró el estudio actuarial					ActiMexico

# LIC. JOSÉ ÁNGEL CHÁVEZ VARGAS

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25  
DISTRITO MONCLOVA

Calle Benito Juárez #214 Col. Bellavista C. P. 25650 Tel. (866) 635 5020, 634 81 71  
E-mail: jose\_chavez3@hotmail.com  
Ciudad Frontera, Coahuila



--- 12 ---

**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA - En uso de la voz el contralor C.P. Enrique Hernández Plata manifiesta:** para el desarrollo de la presentación y en su caso **aprobación de Tarifas por los servicios prestados**, lo anterior de conformidad al Artículo Noveno en su Fracción V del Decreto 300; otro punto que nos solicita nuestra normatividad es que les presentemos las tarifas que de acuerdo al incremento al 5% traemos que las tarifas más económica quedará en \$55.32 comparado con la tarifa actual más baja es un incremento de \$2.68 aproximadamente, y comparada con la más alta cerca de \$670.00 que pagaría la industrial hasta 200 m3 y del mismo modo vienen las tarifas de factibilidades y contrataciones con ese incremento del 5% y de acuerdo a las medidas de los servicios para contratar.-----



TARIFAS VIGENTES DE ENERO A DICIEMBRE 2022

## RESUMEN

METROS CUBICOS	DOMESTICOS				ORGANISMOS PUBLICOS	INSTITUCIONES SOCIALES	COMERCIAL INDUSTRIAL
	POPULAR 1	POPULAR 2	INT SOCIAL	RESIDENCIAL			
BASE ==>	55.32	66.38	70.76	278.27	82.08	63.06	302.57
Hasta 10	73.48	88.18	129.61	353.40	150.35	83.77	438.99
Hasta 15	125.42	150.50	190.63	399.49	221.13	142.98	507.19
Hasta 20	195.89	235.07	273.02	439.89	316.70	223.32	575.40
Hasta 25	266.34	319.61	340.69	549.58	395.20	303.63	728.83
Hasta 30	390.95	469.14	500.09	645.94	580.10	445.68	863.21
Hasta 40	640.19	768.23	818.88	879.30	949.90	729.82	1192.01
Hasta 45	745.27	894.33	953.33	1084.36	1105.86	849.61	1346.45
Hasta 75	1521.73	1826.07	1946.52	2345.22	2257.97	1734.77	3643.93
Hasta 100	2381.74	2834.08	3021.02	3676.68	3504.38	2692.38	5379.27
Hasta 150	4545.31	5454.38	5850.14	6920.82	6786.16	5181.65	9429.40
Hasta 200	7437.96	8925.54	9573.22	11194.87	11104.93	8479.26	13099.44

Nota:

(A) La tarifa Popular 1 no incluye cargo por drenaje.

(B) En Organismos Públicos y Comercial e Industrial se incluye el IVA (16%).

\* El Consumo fijo es cuando el usuario no tiene medidor.

Cuando el consumo mensual rebase los 200 metros cúbicos, los usuarios pagarán lo siguiente de acuerdo a la tarifa que corresponda:

1. Popular 1: \$37.05 por metro cúbico y al resultado agregar la base de \$55.32
2. Popular 2: \$44.46 por metro cúbico y al resultado agregar la base de \$66.38
3. Interes Social: \$47.69 por metro cúbico y al resultado agregar la base de \$70.76
4. Residencial: \$54.79 por metro cúbico y al resultado agregar la base de \$278.27
5. Organismos Públicos: \$55.32 por metro cúbico y al resultado agregar la base de \$82.08
6. Comercial e Industrial: \$71.69 por metro cúbico y al resultado agregar la base de \$302.57
7. Instituciones Sociales: \$42.24 por metro cúbico y al resultado agregar la base de \$63.06

El valor del servicio de drenaje, tendrá un costo de un 20% de las tarifas establecidas en la tabla anterior tratándose de uso doméstico, y de un 38% tratándose de uso comercial e industrial.

COTEJADO





## FACTIBILIDADES Y CONTRATACION

TARIFAS VARIAS	Unidad	P.U. SIN IVA
Recargos por mora	(Por mes)	3.50%
Reposición de medidor (mano de obra)	(por evento)	578.13
Servicio de Desazolve (mínimo 2 horas)	(por hora)	3,526.58
Servicio de Desazolve	(por evento)	1,726.59
Agua para Fipa (sin flete)	(M3)	66.37
Corte y Reconexión de Banqueta	(3 Salarios Mínimos)	518.61
Corte y Reconexión línea general	(por evento)	1,541.68
Regularización toma Clandestina	(por evento)	9,632.18
Prueba de Geófono	(por evento)	963.54
Impresión de planos	(por unidad)	705.32
Elaboración de plano con levantamiento topográfico	(por unidad)	6,136.26

TARIFAS DE FACTIBILIDADES	Unidad	P.U. SIN IVA
Solicitud de Estudio	(por lote)	193.94
Validación del proyecto	(por lote)	96.96
Supervisión de obra	(por evento)	10%
Gasto Requerido	(Lps)	215,994.62

TARIFAS DE DERECHOS Y SERVICIOS	Unidad	P.U. SIN IVA
Solicitud de Servicio	(por evento)	98.42
Derecho de conexión:		AGUA
Populares		721.02
Interés social		1,215.39
Residencial		1,401.96
Comercial		1,880.94
TOMA DE 3/4"		2,546.37
TOMA DE 1"		4,389.43
TOMA 1 1/2"		6,145.20
TOMA 2"		7,902.56
TOMA 4"		14,925.65



## FACTIBILIDADES Y CONTRATACION

TARIFAS DE DERECHOS Y SERVICIOS	Unidad	P.U. SIN IVA
Derecho de conexión:		Drenaje
Populares		778.56
Interés social		1,312.38
Residencial		1,513.83
Comercial		2,096.72
TOMA DE 3/4"		2,096.72
TOMA DE 1"		2,096.72
TOMA 1 1/2"		2,096.72
TOMA 2"		2,096.72
TOMA 4"		2,096.72
DESCARGA 8"		2,795.62

INTERCONEXION A LINEA GENERAL	Unidad	P.U. SIN IVA
Diametro de Tuberia		
2 1/2"		3,341.88
3"		4,344.50
3 1/2"		4,995.67
4"		5,646.90
6"		7,339.27
8"		9,541.48
10"		12,407.77
12"		16,126.68
14"		20,968.11
16"		27,257.69
18"		33,621.42
20"		40,305.04
24"		50,462.97
30"		63,634.55

# LIC. JOSÉ ÁNGEL CHÁVEZ VARGAS

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25  
DISTRITO MONCLOVA

Calle Benito Juárez #214 Col. Bellavista C. P. 25650 Tel. (866) 635 5020, 634 81 71  
E-mail: jose\_chavez3@hotmail.com  
Ciudad Frontera, Coahuila



--- 13 ---

**SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- En uso de la voz el contralor C.P. Enrique Hernández Plata manifiesta:** para el desarrollo y en su caso aprobación del Programa de Trabajo e Inversiones, de conformidad al Artículo Décimo Segundo en su Fracción III del Ordenamiento legal en cita; Programa de Trabajo es el mismo que el Programa Anual de Operaciones y el presupuesto de Inversión los \$60,661,000.00 todos son con recursos propios porque los 15 mdp que traemos como devoluciones federales es lo que le pagamos a Conagua y nos lo devuelve y con recursos propios la inversión proyectada son un total de \$45,661,000.00 para una inversión total de \$60,661,000.00, es el fin de la presentación.-----

### PROGRAMA ANUAL DE OPERACIONES

DEPENDENCIA: SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA, COAHUILA

#### DATOS DEL PROGRAMA

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Proporcionar servicios de agua, alcantarillado y saneamiento, para el uso doméstico, comercial e industrial.

ESTRATEGIA: El Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera, Coahuila, ha decidido contar con un Sistema de Gestión de Calidad que ha sido adoptado como una decisión estratégica para ayudar a mejorar el desempeño global y proporcionar una base sólida para las iniciativas de desarrollo sostenible de esta

#### RESULTADOS

PROCESO	RESPONSABLE	OBJETIVOS	NOMBRE	INDICADOR		META PROGRAMADA ANUAL	Presupuesto
				FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA		
Atención a Usuarios	Lic. Jesús Alberto Asís Olloqui	Proporcionar un excelente servicio de atención a usuarios.	Cumplir el tiempo establecido de atención al usuario	Total de minutos de atención al mes / Número de usuarios atendidos en el mes * 100	Minutos	5.70	\$ 4,433,715
Centro de Información y Servicios	Lic. Marco Antonio de la Rosa Aleman	Proporcionar un excelente servicio de atención a usuarios.	Solución a quejas de usuarios en tiempo estándar	Quejas atendidas en el tiempo estándar / Total de quejas recibidas	Porcentaje	100%	
Operación Comercial	Ing. Christian Esau Ramirez Jimenez	Cumplimiento de estándares operativos	Realizar las reconexiones en un tiempo máximo de 24 hrs. En días hábiles	Total de reconexiones ejecutadas en un tiempo máximo de 24 hrs. Hábiles / Total de reconexiones del mes * 100	Porcentaje	100%	\$ 5,565,006
Medición y Facturación	Ing. José Marco Gutiérrez García	Alcanzar niveles de eficiencia física productivos.	Eficiencia en toma de lectura	Muestreo estándar aleatorio de lecturas - Errores de lectura encontrados / Tamaño de muestra estándar * 100	Porcentaje	98%	\$ 9,706,838
Mantenimiento a Equipos de Bombeo	Ing. Alberto Alonso Espinoza	Cumplimiento de estándares operativos.	Ejecutar a tiempo el programa de mantenimiento a equipo de bombeo	Rutinas ejecutadas en la fecha programada/ Rutinas planeadas * 100	Porcentaje	100%	\$ 9,339,923
Mantenimiento a Equipos de Bombeo	Ing. Alberto Alonso Espinoza	Asegurar la continuidad del servicio mediante planes adecuados de mantenimiento de la infraestructura.	Garantizar la continuidad de la operación de los equipos de extracción	Extracción real / Capacidad instalada	Porcentaje	100%	
CoFactibilidades y Proyectos	Héctor Eduardo Martínez Gelacio	Cumplimiento de estándares operativos.	Cumplir con la fecha compromiso de entrega de factibilidades	Factibilidades realizadas dentro de tiempo estándar / Total de solicitudes de factibilidad generadas por mes	Porcentaje	100%	\$ 1,492,199
Control de Obras	Héctor Eduardo Martínez Gelacio	Cumplimiento de estándares operativos.	Ejecutar las obras en el tiempo programado	Obras ejecutadas en tiempo / Total de obras ejecutadas	Porcentaje	100%	\$ 13,363,722
Mantenimiento a Redes de Agua	Ing. Juan Hermilo Balderas Perez	Eficientar la operación de las brigadas de mantenimiento a redes.	Eficiencia en la reparación de redes de agua	Total de minutos productivos al mes / Total de minutos determinados al mes * 100	Porcentaje	100%	\$ 28,102,858
Distribución del agua	Juan Francisco Jiménez González Ing. Francisco Hernandez Hernandez Héctor Manuel Ibarra Guadalupe	Contar con un servicio de calidad que garantice la satisfacción del usuario.	Cumplimiento del suministro del agua	Horas toma electivas / Horas de toma totales * 100	Porcentaje	100%	\$ 16,514,120
Sistema de Gestión de Calidad	Carlos Exiquio Ledezma Guerra	Cumplimiento de estándares operativos.	Asegurar que se cumpla en tiempo estándar las Acciones Correctivas	Tareas ejecutadas en tiempo programado en el mes / Total de tareas programadas en el mes	Porcentaje	100%	\$ 307,364

#### PRESUPUESTO DE INVERSIONES 2023

CONCEPTO	FEDERAL	PROPIOS	MPIO	MONTO
REHABILITACIÓN DE ATARJEA	\$ 2,790,476.19	\$ 5,325,583.62		\$ 8,116,059.82
REHABILITACIÓN DE AGUA POTABLE	\$ 4,342,857.14	\$ 15,204,984.07		\$ 19,547,841.21
POZOS, MOTORES Y BOMBAS	\$ 3,866,666.67	\$ 5,182,613.62		\$ 9,049,280.29
SECTORIZACIÓN	\$ 933,333.33	\$ 2,910,595.53		\$ 3,843,928.86
MEDIDORES	\$ 1,600,000.00	\$ 4,159,513.48		\$ 5,759,513.48
REHABILITACIÓN / CONTRUCCIÓN DE TANQUES	\$ 666,666.66	\$ 5,412,047.81		\$ 6,078,714.47
MEJORAS DE EFICIENCIA	\$ 533,333.33	\$ 1,274,200.60		\$ 1,807,533.93
TELEMETRÍA	\$ 266,666.67	\$ 1,409,070.29		\$ 1,675,736.97
MEJORAS NORMALES	\$ 4,782,661.98	\$ 4,782,661.98		\$ 9,565,323.96
	\$ 15,000,000.00	\$ 45,661,271.00		\$ 60,661,271.00

COTEJADO



**OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- En el uso de la voz como secretario del Consejo el Lic. Eleuterio López Leos manifiesta:** gracias contador Enrique Hernández Plata, se hace constar la incorporación del Dr. Mario Dávila Delgado a la presente sesión, pasamos a discusión del punto 8 por si se quiere hacer algún comentario con relación al tema tiene uso de la voz la persona que lo quiera hacer.

**En el uso de la voz El presidente del Consejo C.P. Roberto Clemente Piña Amaya manifiesta y solicita:** yo quisiera que el Lic. René Flores nos platicara un poco de lo que vivió con este equipo trabajo que se formuló.

**En el uso de la voz el comisario Lic. René Arturo Flores Sotelo manifiesta:** Gracias presidente y señor alcalde comentarles que llegamos a este 5% que se está proponiendo lo hicimos en base a los números que el propio Sistema nos ha estado proporcionando a lo largo de estos meses, en base a los gastos a su necesidad apegado a dos temas una parte a nuestra Ley de Ingresos y por otra lo que marca la Ley de Aguas porque finalmente lo que marca la línea de qué manera vaya a trabajar este ejercicio haciendo las proyecciones es de 25 o 27 mdp es lo que vienen manejando de acuerdo a los números que lo que nos presentan y también llegando a un tema como nos lo marca el capítulo VI de la Ley de Aguas y Suficiencia presupuestario para que el Organismo siga funcionando de manera regular enfocándonos en mantener operativo el Sistema y que cumpla sus compromisos en el tema de inversión pública que no se nos caiga la inversión el tema de inversión pública porque es importante pero finalmente nos interesa pero sin que esto represente una carga para el ciudadano que es lo realmente nos interés es por eso que ese 5% es suficiente para mantener el presupuesto de operación sano del Organismo porque nos interesa que permanezca sano y que no llegue a un punto de tener que adquirir deuda y que opere de manera irregular y que sea eficiente en su operación y en ese sentido cuantas personas más no se les cobra el agua, es importante porque ese 5% es lo que necesitan para operar para que no falte el recurso pero sí tenemos que enfocarnos en el tema de eficiencia en cuanto a cobros y por otra parte ser más eficiente en el concepto de servicios personales es un tema abultado, nos hacían el comentario el Gerente que han venido trabajándolo pero también dentro de la comisión hicimos ese comentario en el sentido en que el tema del personal es un tema de mejora continua, de estarlo mejorando a través de la ingeniería de personal irlo mejorando no por la parte operativa, sino que la parte administrativa sean más eficientes, en base a estos se otorgó el 5% de acuerdo a la Ley Presupuestaria que ellos traen aterrizados 25 o 27 mdp que han venido presentando y en base a eso llegan a los 60 mdp en inversión pública divididos como ya lo comentaba el contralor en los temas de obra pública por una parte y el resto para que ellos estén trabajando de manera sana en base a ello se vió el 5%.

**En el uso de la voz El presidente del Consejo C.P. Roberto Clemente Piña Amaya manifiesta:** Yo quisiera que me permitieran que

# LIC. JOSÉ ÁNGEL CHÁVEZ VARGAS

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25  
DISTRITO MONCLOVA

Calle Benito Juárez #214 Col. Bellavista C. P. 25650 Tel. (866) 635 5020, 634 81 71  
E-mail: jose\_chavez3@hotmail.com  
Ciudad Frontera, Coahuila



--- 14 ---

la otra parte que estuvo trabajando con ustedes es nuestro tesorero el Contador Carlos Acosta que diera su punto de visto sobre lo que estuvieron analizando porque creo sin temor a equivocarme. **En el uso de la voz el C.P. Carlos Acosta García manifiesta:** nuestra participación hablando de las tarifas la propuesta era de un 8% y se disminuyó a un 5% eso trae un impacto de aproximadamente 8 mdp hacia la baja ingresos, en egresos de momento no podemos hacer nada sin embargo traigo varias consideraciones que haciendo un esfuerzo y haciendo ciertos ahorros que impactarían directamente a la inversión y esos ahorros podría estar en lo que se llama bono o estímulo a los servidores públicos se puede evitar o se puede disminuir y se podría ahorrar y en caso de hacerse iría directo a la inversión en el rubro de sueldos a empleados de confianza traen un plan de disminuir sin embargo está dentro del presupuesto pero en la realidad debería reflejarse la disminución en personal en cuánto impactaría sin embargo también impactaría lo colectivo de los 60 mdp por otra parte traen un gasto de publicidad en comunicación social de 2.5 mdp que si bien es cierto que está dentro del porcentaje que la ley lo menciona está muy por debajo y también podría hacerse un esfuerzo por bajar esa partida, nosotros lo traemos más o menos del orden de esa cantidad por comunicación social y publicidad, sin embargo el Simas debe de tener algo por los cortes y serie de problemas que se presentan de repente y tienen que anunciarlo a la ciudadanía en sí esos son los problemas que desde mi opinión debería hacer un mayor esfuerzo para mejor así un porcentaje importante en la relación del Sistema. **En el uso de la voz El presidente del Consejo C.P. Roberto Clemente Piña Amaya manifiesta:** muchas gracias contador Acosta por tu participación. **En el uso de la voz como secretario del Consejo el Lic. Eleuterio López Leos manifiesta:** Adelante Dr. Mario Dávila Delgado. **En el uso de la voz el Doctor Mario Alberto Dávila Delgado manifiesta:** Buenos días a todos una disculpa por llega un poco tarde pero estaba en otra reunión viendo temas sobre el presupuesto y la Ley de Ingresos para el municipio de Monclova la reunión anterior hubo un acuerdo de un trabajo conjunto entre personal financiero Simas y personal financiero de Monclova y de Frontera donde se solicitó que se hiciera un trabajo y que se propusiera a esta reunión de Consejo los proyectos de la Ley de ingresos y presupuesto de egresos, creo que eso se cumplió se hizo un trabajo pormenorizado según la información que tengo y se llegó a una conclusión que la presentaron ahora el tema es que hay aspectos que se pueden trabajar que se pueden revisar aún sin embargo el tiempo permitido de aprobar estos conceptos lo tenemos hoy obligatoriamente los municipios tendrán que aprobar antes del día 15 los presupuestos de ingresos y esto impacta, el acuerdo fue en el caso de Simas disminuir a un 5% creo se logró el objetivo y en el caso nuestro subirlo un poco para homologarlo porque estábamos

COTEJADO



pidiendo un 3.5% entendiendo que hay concepto que la mayoría de estos son teóricos y que se tendrán que llevar a la práctica, revisando los conceptos generales me parece bien que se haya disminuido en lo general el concepto porcentual del incremento me parece bien que se haya incrementado el concepto porcentual de obra pública y revisando el tema de comunicación social el Sistema debe de tener un sistema de comunicación a los usuarios ya lo decía el contador y tesorero Carlos Acosta y las leyes generales públicas obligan a un 3% del presupuesto, revisando el comentario estamos hablando de 2.5 mdp y eso corresponde a menos del 1%, creo que el porcentaje está razonable no es necesario disminuirlo y mucho menos eliminarlo, se puede dar seguimiento a los conceptos de revisar los contratos revisar los programas de cultura del agua y en lo que se está trabajando, yo he visto los informes de cómo van lo proyectado contra lo ejecutado y hasta el momento creo va acorde, habrá que revisar en la práctica con conocimiento de lo que se apruebe aquí y lo que se lleva a la práctica pero la función de este Consejo pienso se está cumpliendo y que se pudiera avanzar en lo general e ir viendo en cada reunión los aspectos particulares y revisar lo puntual que tengamos que ir revisando ese sería mi comentario y la propuesta es que se particularicen los conceptos que se quieren trabajar y si ya se trabajó con ambos municipios y con Simas darle para adelante, esa es mi opinión. **En el uso de la voz El presidente del Consejo C.P. Roberto Clemente Piña Amaya manifiesta:** Pero no está en la mesa, está la reunión más importante de todo el año, si tenemos que trabajar un poco más creo que no deberíamos de menospreciar porque 1, 10 u 8 mdp porque si hay una necesidad en el Sistema se llama inversión y no tenemos inversión, el 65% de cada vez que abren una llave en Frontera se pierde en el subsuelo la mayor necesidad que tiene el Sistema se llama inversión si no nos damos el tiempo ahorita de pedirle que le baje esos 12 o 10 mdp y ponérselo a la inversión, estamos hablando de 394 mdp al año el presupuesto completo para que fuera un 20% tendríamos que estar hablando de los 80 mdp de inversión pública y traemos 60 mdp si hacemos un esfuerzo más ahorita y bajarle en los servicios generales y le subimos a la inversión es algo que nos va a ayudar durante todo el año, no olvidemos que ese dinero que dicen poder tener es de la misma gente a la que se le está refiriendo el dinero, si ellos tuvieran otros servicios de donde reciben dinero pero no, la única fuente que tiene el Sistema es el bolsillo del ciudadano, si en este momento que tenemos una reunión de este tamaño que es la más importante de todo el año yo entiendo la premura porque tenemos el día 15 para presentar el proyecto pero se puede trabajar el día de hoy y subirle de 60 a 72 mdp en inversión en ejecución de obras lo único que les pido a todos los concejeros en este momento es que actuemos de manera responsable y si no es correcto lo que está poniendo un servidor en este momento en la mesa no pasa nada, ustedes son mayoría y lo van a votar, lo que les digo es que si hay algo

# LIC. JOSÉ ÁNGEL CHÁVEZ VARGAS

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25  
DISTRITO MONCLOVA

Calle Benito Juárez #214 Col. Bellavista C. P. 25650 Tel. (866) 635 5020, 634 81 71  
E-mail: jose\_chavez3@hotmail.com  
Ciudad Frontera, Coahuila



--- 15 ---

que carece el Sistema de Agua es de inversión porque las redes de agua potable y drenajes están desechos en Monclova y Frontera, en Frontera el 65% está dañada, necesitamos inversión., no nos hacemos nada pidiéndole al Sistema que se ajuste un poco más y que le meta más dinero, yo no tengo problema con el tema con los gastos de difusión pero si le podemos bajar a los servicios generales y meterle a la inversión, lo pongo a su consideración solo como propuesta. **En el uso de la voz el Doctor Mario Alberto Dávila Delgado manifiesta:** Me parece interesante lo que comenta el alcalde Piña sin embargo todos los pueblos tiene su historia, la historia de los municipios de Monclova y de Frontera, hace 20 años este Sistema funcionaba con deuda pública, no tenía inversión la única inversión que se hacía era de parte de los municipios lo que hubiera ahora se hace inversión por los municipios no hay deuda pública y se hace inversión por el Sistema entendiendo que los presupuestos y las Leyes de Ingresos son teóricas no quiere decir que lo que estemos diciendo aquí en la práctica no pueda ser tenemos la obligación de ser respetuosos y disciplinados para hacerla cumplir, en ese camino que me ha tocado recorrer creo que el Sistema necesita ajustes pero que más que teóricos son prácticos y que nuestros amigos nos demuestren verdaderamente en disminuir el gasto de servicios personales que ya lo dijimos es elevado en la práctica necesitamos aumentar la inversión pública en la práctica en la teoría puedes poner lo que quieras lo importante es que lo complementemos, no es cuestión de tiempo no es cuestión de que no queramos trabajar, saben que se hizo un gran esfuerzo y se reunieron el fin de semana, y trabajaron, Alcalde yo diría que les demos un voto de confianza a este Consejo que es el responsable, no son ellos somos nosotros los que tenemos que darle seguimiento, les platico la anécdota me decía Chito Beyer me decía “doctor necesito recursos necesito cobrarte lo que consumes de agua en escuelas y parques “, le decía, sí Chito pero lo que yo te voy a invertir en obra pública porque ustedes no invierten hace la diferencia con el dinero, el municipio sigue invirtiendo en obra pública de agua y drenaje, creo que vamos caminando y vamos avanzando, y no es cuestión de votaciones es cuestión de compromiso de responsabilidad de ir cumpliendo y de ir avanzado, todos queremos inversión inmediata, pero regresando a los temas que puntualiza bien el alcalde Piña como inversión, servicios personales, gastos extraordinarios que se revise nada más, vamos a la práctica y que nos ayude el consejo como lo están haciendo y créanme que en los consejos que estuve se trabajaba diferente, aquí está la prueba de que las cosas platicadas, discutidas posesionadas en su punto de vista son respetadas de presupuestos municipales, estatales y federales. **En el uso de la voz como secretario del Consejo el Lic. Eleuterio López Leos manifiesta:** ¿Alguien más que desee hacer algún comentario? adelante Lic. Higinio Ortiz. **En el uso de la voz el Lic. Higinio Ortiz Escobedo**

COTEJADO



**manifiesta y comenta:** A grandes rasgos creo que los servicios personales si se puede hacer un esfuerzo extra porque si checamos la hoja 7 donde viene la plantilla de personal, tenemos personal sindicalizado 2019, 2020, 2021 y 2022 son los mismos, las 55 personas menos que hay en la plantilla de confianza, si vas al gasto lo que pagas de sindicalizados y de confianza es muy poca la diferencia, aun restando los 55, un ejemplo claro aquí en la administración municipal de Frontera se bajó la nómina bastante a la administración anterior, considero que si se puede hacer un esfuerzo sobre todo a los sindicalizados no los puedes tocar porque tienen su contrato colectivo pero a los de confianza si se puede hacer un esfuerzo, aquí los regidores están ganado menos si se puede hacer un esfuerzo en cuanto al personal de confianza, el detalle es quererlo. **En el uso de la voz el Lic. Víctor Javier Martínez García manifiesta:** Únicamente si es ese rubro que nos presenten la nómina completa para entre todos poder determinar y poder ayudar al Consejo de alguna manera y poder hacer ajustes, les pediría que nos presentaran la nómina para poder hacer un estudio. **En el uso de la voz El presidente del Consejo C.P. Roberto Clemente Piña Amaya manifiesta:** La incorporación de un equipo financiero que se involucra a partir de aquí en adelante es vital pero este es un momento importante para tomar una decisión más allá de que más adelante presenten nómina, este es un momento importante, pero yo ya les manifesté mi postura, ahora falta conocer la postura del resto del consejo porque todos somos responsables no solo el Doctor Mario Dávila y yo, que manifiesten su postura y no pasa nada lo que sí va a pasar que podamos hacer de esfuerzos va a favor de la ciudadanía, el esfuerzo que hagamos es en beneficio de las personas de abajo no en beneficio de algún sector o de una persona, yo entiendo que ya hay que aprobar el presupuesto pero mi postura la dejé en la mesa y si no hay quien lo comente no pasa nada. **En el uso de la voz el Ing. Mario Coria Roehll manifiesta:** Lo que estuvimos trabajando en el subcomité vimos que 5% del aumento era un aumento responsable buscando no afectar a la mayoría de los ciudadanos igual que la opinión del presidente del Consejo en este momento me gustaría más inversión y menos en nómina y aprovechando que están aquí amigos en representación del gobierno del Estado que nos apoyen con el pago de CEAS porque ahí hay un buen recurso que también se puede aplicar a inversión, entendemos que el tema de AHMSA no les paga pero creemos que a través del Consejo y a través de ustedes y buena voluntad podemos obligar a que estos temas se cierren y trasladarlo directamente a inversión la mayoría recurrimos al tema de la Iniciativa Privada y entre más extiendas las redes de agua potable más clientes vas a tener y más ingresos vas a tener. **En el uso de la voz el Doctor Mario Alberto Dávila Delgado manifiesta:** el tema que comenta Mario Coria con respecto a la situación del CEAS el día de ayer tuve una entrevista con el Sr. Ancira en San Antonio Texas y la condición de AHMSA es muy

# LIC. JOSÉ ÁNGEL CHÁVEZ VARGAS

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25  
DISTRITO MONCLOVA

Calle Benito Juárez #214 Col. Bellavista C. P. 25650 Tel. (866) 635 5020, 634 81 71  
E-mail: jose\_chavez3@hotmail.com  
Ciudad Frontera, Coahuila



--- 16 ---

precaria es muy difícil económicamente hablando y el adeudo principal del CEAS es AHMSA y CEAS con nosotros la condición de dificultad de AHMSA va a continuar el resto del año y casi todo el próximo año, se comentaron dos temas el tema del adeudo que tiene con nosotros y el tema del adeudo que tiene con CEAS y su respuesta fue “doctor ahorita las condiciones están muy difíciles para mí porque estoy pagando un crédito con el gobierno federal de cerca de 200 mdd pero lo voy a sacar adelante, ya tengo el plan de negocios para finales del próximo año, júntame los dos años de predial y te los pago pasando el segundo trimestre y le doy abonos a CEAS pasando el segundo semestre y esa fue una concesión el día de ayer, entonces sabemos que si ustedes nos ayudan sabemos que es con intención pero sabemos que cerrando el próximo año que nos dé un abono bueno, pero esa es la información que AHMSA va a estar sufriendo un buen tiempo pero a partir del próximo año en cuanto liquide ese adeudo que tiene AHMSA va a mejorar su condición, por ahora solo están produciendo solo el 30% de lo que puede producir y eso también le afecta sus ingresos, aumenta sus gastos de deudas y su producción tan reducida y problemas internos que ha tenido AHMSA, la práctica y la realidad nos pone en una condición si podemos trabajar pero también entendemos eso, es una información adicional. **En el uso de la voz como secretario del Consejo el Lic. Eleuterio López Leos manifiesta:** Gracias ¿Alguien que desee agregar algo antes se someter a consideración el punto? Bueno lo voy a someter a consideración si me permite señor presidente tal y como viene contemplada en el orden del día, de manera que escuchada y analizada la propuesta que ha sido expuesta por el personal de Simas y así como también cotejada por el equipo de trabajo que se destinó para esta tarea se somete a consideración de los presentes para su aprobación de manera de quien estén a favor de aprobar el Programa Anual de Operaciones, el Proyecto de presupuesto Anual de Ingresos y de Egresos para el año 2023, así como las Tarifas por los servicios prestados con un incremento del 5%, su aprobación al Programa de Trabajo e Inversiones, por favor sírvanse manifestarlo levantando la mano, ¿en contra?, ¿abstenciones? gracias, se prueba por mayoría señor presidente, antes de dar clausura recordemos que esta es una sesión de carácter extraordinaria no hay asuntos generales por lo que si alguien desee hacer un comentario antes de clausurar, muy bien muchas gracias por su asistencia, se clausura la presente sesión extraordinaria toda vez que ha sido agotada el orden del día- **CLAUSURA DE LA SESION** - Habiéndose agotado y resuelto los asuntos contenidos en la Orden del día y no habiendo otra cosa que tratar, siendo las 13:15 horas se da por terminada la presente Sesión extraordinaria del Consejo Directivo, levantando la presente acta y firmándola en esta misma fecha como constancia los que en ella intervinieron...”

COTEJADO



--- “””...**SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA, COAHUILA**”.-  
**CONSEJO DIRECTIVO.- SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.-**  
**PRESIDENTE:- C.P. Roberto C. Piña Amaya.-**  
**VICEPRESIDENTE:- Dr. Mario Alberto Dávila Delgado.- firma.-**  
**GERENTE : Lic. Eduardo Campos Villarreal.- firma.- FRONTERA -**  
**MONCLOVA.- Ing. Roberto J. Del Bosque Hernández.- Director de**  
**Obras Públicas.- Ing. Jesús A. Ballesteros Fernández.- Director de**  
**Obras Públicas.- firma.- Lic. Angelo Eleazar Grimaldo Barboza.-**  
**Director de Ecología.- Lic. Jaime A. Díaz Colunga.- Director de**  
**Ecología.- firma.- Lic. Higinio Ortiz Escobedo.- Secretario.- firma.- Lic.**  
**Eleuterio López Leos.- Secretario.- firma.- C. Esperanza Gpe.**  
**Martínez Maltos.- Comisario.- Lic. René Arturo Flores Sotelo.-**  
**Comisario.- firma.- Lic. Jesús Miguel Arellano Piña.- Director**  
**Jurídico.- firma.- Ing. Mario Coria Rohell.- COPARMEX.- firma.- Lic.**  
**Victor Javier Martínez García.- Dir. Fomento Económico.- Ing. José**  
**Eduardo Arellano Suárez.- Unión de Organismos Empresariales.-**  
**firma.- Ing. Eugenio Williamson Yribarren.- CMIC.- Lic. Emilio**  
**Osorio Díaz.- Empresario GIMSA.- firma- Lic. Abelardo Moncada**  
**Cantù.- Empresario.- firma.- Ing. Luis C. Talamantes Arredondo.-**  
**Coordinador UA de C.- firma.- Ing. Miguel Àngel Zertuche**  
**Quintero.- Empresario.- firma.- C.P. Ismael Leija Escalante.- Sindicato**  
**Nacional Dem/AHMSA.- Lic. Luis Salas Martínez.- Representante del**  
**poder Ejecutivo del Estado de Coah.- firma.- Lic. Carlos Fuentes**  
**Hernández.- Representante de la Comisión Estatal de Aguas y**  
**Saneamiento del Estado de Coahuila.- firma.- Ing. Andrés Osuna**  
**Mancera.- Secretario de la Vivienda y Ordenamiento Territorial del**  
**Estado de Coahuila.- firma.- Lic. Carlos Fernando Villarreal Pérez.-**  
**Representante del Secretario de Inclusión y Desarrollo Social del Estado**  
**de Coahuila.- firma.- Ing. Santiago Barrios Rojillo.- Representante de la**  
**Secretaría del Medio Ambiente En el Estado de Coahuila.- Lic. Edna**  
**Miroslava Heredia Alarcón.- Representante de la Secretaría del Trabajo**  
**del Estado de Coahuila....””””.- -----**

--- Que a fin de que los acuerdos tomados en la Sesión del Consejo Directivo de “SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA”, cuya acta ha quedado anteriormente transcrita en lo conducente, quede consignada mediante las formalidades legales, el compareciente otorga las siguientes:-----

----- **C L A U S U L A S** -----

--- **PRIMERA.-** El señor Licenciado **ELEUTERIO LÓPEZ LEOS**, en representación de la Sesión del Consejo Directivo de **SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA, COAHUILA**, celebrada a las 12:15 horas

# LIC. JOSÉ ÁNGEL CHÁVEZ VARGAS

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25  
DISTRITO MONCLOVA

Calle Benito Juárez #214 Col. Bellavista C. P. 25650 Tel. (866) 635 5020, 634 81 71  
E-mail: jose\_chavez3@hotmail.com  
Ciudad Frontera, Coahuila



--- 17 ---

del día Martes 13 de Septiembre del año 2022, hace constar y eleva a Escritura Pública el acta de dicha Sesión.-----

--- **SEGUNDA.**- En consecuencia, quedan protocolizados en lo conducente los acuerdos tomados en la sesión de referencia: o sea.-----

--- **TERCERA.**- Aprobación del programa anual de operaciones, lo anterior de conformidad al artículo Noveno en su fracción III, del Decreto 300.-----

--- **CUARTA.**- Aprobación del presupuesto anual de egresos y la estimación de ingresos para el año 2023, lo anterior de conformidad con al artículo Noveno en su fracción IV, del Decreto 300.-----

--- **QUINTA.**- Aprobación de tarifas por los servicios prestados, lo anterior de conformidad con al artículo Noveno en su fracción V, del Decreto 300.-----

--- **SEXTA.**- Presentación y en su caso aprobación del programa de trabajo e inversiones, lo anterior de conformidad con al artículo Segundo; fracción III, del ordenamiento Legal en cita.-----

--- **SÉPTIMA.**- Presentación de la revisión de información la Comisión Especial, Tesoreros y personal de Simas.-----

--- **OCTAVA.**- Se nombra delegado especial de la presente sesión de Consejo al Licenciado Eleuterio López Leos, para que comparezca ante el Notario Público de su libre elección y proceda a protocolizar y dejar debidamente formalizados los acuerdos aquí tomados.-----

## PERSONALIDAD

--- El señor **LIC. ELEUTERIO LÓPEZ LEOS**, acredita su personalidad como Delegado Especial de la Sesión del Consejo Directivo, con el Acta de la misma que aquí ha quedado protocolizada en lo conducente.-----

--- **EXISTENCIA LEGAL DE “SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA, COAHUILA”.**-----

--- El señor **LIC. ELEUTERIO LÓPEZ LEOS**, declara que su representada tiene personalidad jurídica y capacidad para este acto, y para acreditarlo, en este acto exhibe, y el suscrito Notario doy fe de tener a la vista el Decreto 300 y del cual por considerarlo conveniente se transcribe en lo conducente lo siguiente:-----

--- a).- Decreto número 300, dado en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado el día 09 del mes de Agosto de 1993, y publicado en el Periódico Oficial número 70, de fecha 31 de Agosto de 1993, e inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial de Monclova, Coahuila, bajo la partida 98, folio 230, libro 3, sección IX; mediante el cual se creó el Organismo Público Descentralizado denominado “SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA, COAHUILA”, del cual transcribo en lo conducente lo siguiente: “.. El LIC. ELISEO FRANCISCO MENDOZA BARRUETO, GOBERNADOR DEL ESTADO INDEPENDIENTE,

COTEJADO



LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, A SUS HABITANTES SABED:- QUE EL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA, DE ZARAGOZA DECRETA:- NÚMERO 300.- DECRETO POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO INTERMUNICIPAL DENOMINADO “SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA, COAHUILA”.- ARTICULO PRIMERO.- Se crea el Organismo Público Descentralizado Intermunicipal para los Municipios de Monclova y Frontera, Coahuila, con personalidad jurídica y patrimonio propios, denominado “Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera, Coahuila”, con domicilio en la ciudad de Monclova, Coahuila, en la inteligencia de que podrán establecer oficinas del sistema en el Municipio de Frontera.- ARTÍCULO SEGUNDO.- El Organismo “Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera, Coahuila” tendrá por objeto administrar, operar, conservar, mantener, construir y rehabilitar el sistema de agua potable, agua desalada, drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, correspondiente a los municipios de Monclova y Frontera, Coahuila, así como fijar y cobrar las tarifas que se generen por la prestación de dichos servicios.- ARTÍCULO QUINTO.- La Administración y dirección del organismo estará a cargo de los siguientes órganos:- 1.- El Consejo Directivo que se integrará por:- 1.- Un Presidente, cargo que será rotatorio entre los Presidentes Municipales de Monclova y Frontera, Coahuila, quienes lo desempeñarán por períodos semestrales.- 2.- Un Vicepresidente, que será el Presidente que no este en funciones de Presidente del Consejo.- 3.- Catorce Consejeros que serán:- El Director de Planificación, Urbanismo y Obras Públicas de cada Municipio; El Director de Planificación, Urbanismo y Obras Públicas de cada Municipio; El Director de Ecología de cada Municipio;- Diez representantes de los sectores privado y social...II.- Un Gerente, que será designado por el Consejo de entre la terna que al efecto propongan los Presidentes Municipales de Monclova y Frontera, Coahuila, y el cual podrá ser removido en cualquier tiempo por determinación del mismo órgano.- El Consejo contará además con un Secretario que será designado de entre los miembros del mismo, quien tendrá una gestión anual y podrá ser reelecto.- Asimismo, el Consejo podrá nombrar el personal administrativo que se requiera para atender los servicios en las poblaciones comprendidas en la jurisdicción del sistema.- ARTÍCULO SEXTO.- El Consejo Directivo celebrará, por lo menos, una sesión al mes, para la adecuada marcha del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento. El quórum para la validez de sesiones se integrará con la mitad más uno de los miembros del Consejo.- ARTÍCULO SÉPTIMO.- Los acuerdos y resoluciones del Consejo Directivo se tomarán por mayoría de votos de los miembros presentes.- ARTÍCULO NOVENO.- El Consejo Directivo tendrá las siguientes facultades y obligaciones.- VI.- Otorgar al Gerente del Sistema, o a personas distintas a éste, poderes generales y especiales para pleitos y cobranzas y actos de administración, con todas las facultades, aún las que requieran poder especial conforme a la Ley, en los términos del Artículo 2554 del Código Civil del Distrito Federal, y su correlativo, el Artículo 2448 del Código

# LIC. JOSÉ ÁNGEL CHÁVEZ VARGAS

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25  
DISTRITO MONCLOVA

Calle Benito Juárez #214 Col. Bellavista C. P. 25650 Tel. (866) 635 5020, 634 81 71  
E-mail: jose\_chavez3@hotmail.com  
Ciudad Frontera, Coahuila



--- 18 ---

Civil del Estado de Coahuila, con facultad además, para sustituir sus facultades en materia de actos de administración y pleitos y cobranzas, para desistirse de amparos y para formular querellas y acusaciones de carácter penal, así como para otorgar y suscribir títulos de crédito. El mandato podrá ser ejercido ante particulares y ante toda clase de autoridades administrativas o judiciales.- VII.- Sancionar en los términos previstos por el Capítulo Octavo de la Ley para los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado en los Municipios del Estado de Coahuila, de Zaragoza, las infracciones que se cometan en contra de la misma.- VIII.- Aprobar y expedir el Reglamento Interior del Organismo;-IX.- Designar al Gerente y al demás personal del Sistema Intermunicipal en los términos del Artículo Quinto de este Decreto;...XI.- En general realizar todos aquellos actos y operaciones que fuesen necesarios para la mejor administración y funcionamiento del sistema... ARTICULO DECIMO SEGUNDO.- El Gerente tendrá las facultades siguientes: I.- Representar Legalmente al sistema con las formalidades previstas en la fracción VI del Artículo Noveno y en los términos señalados en este Decreto...”-.....

COTEJADO

--- **YO, EL NOTARIO DOY FE** -----

--- a).- De que conozco personalmente al compareciente, quien tiene capacidad legal para obligarse y contraer válidamente sin que en contrario nada me conste, de que por sus generales manifestó: llamarse como queda escrito, señor Licenciado **ELEUTERIO LÓPEZ LEOS**, casado, funcionario municipal, originario y vecino de Monclova, Coahuila, con domicilio en calle Río Amazonas número 2511, de la colonia Brisas del Valle, causante del Impuesto Sobre la Renta y al corriente en su pago sin acreditarlo, con Registro Federal de Contribuyentes número LOLE820702, con Clave Única de Registro de Población número LOLE8207202HCLPSL03, quien se identifica con credencial de elector con fotografía número 0332009059065.-.....

--- b).- De que las transcripciones concuerdan fiel y exactamente con sus originales los cuáles tuve a la vista y devuelvo a su presentante por necesitarlos para otros fines.-.....

--- c).- Agregando al Apéndice de mi protocolo el Acta de la Sesión del Consejo Directivo, copia certificada de la identificación del compareciente; copia certificada del Decreto.-.....

--- Y de que **LEIDA**, que le fue al compareciente la presente escritura a quién, después de haberle explicado el valor y alcance legal y consecuencias de su contenido, con todo manifestó conformidad, y para la constancia debida la firma en unión del suscrito Notario.- **DOY FE.- LIC. ELEUTERIO LÓPEZ LEOS.- DELEGADO ESPECIAL.- FIRMA.- “PASO ANTE MI”.- LIC. JOSÉ ÁNGEL CHÁVEZ VARGAS.- NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25.- CAVA-590716-9G4.- FIRMA Y SELLO DE AUTORIZAR DE LA NOTARÍA.-.....**

----- **AUTORIZACIÓN DEFINITIVA** -----



--- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 37 (treinta y siete) de la Ley del Notariado Vigente en el Estado, autorizo definitivamente el presente acto, en la misma fecha de su otorgamiento, por no causar Impuesto gravable alguno.- Frontera, Coahuila, a 20 (Veinte) de Octubre del año 2022 (Dos Mil Veintidòs).- **DOY FE.- LIC. JOSÉ ÁNGEL CHÁVEZ VARGAS.- NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25.- CAVA5907169G4.- FIRMA Y SELLO DE AUTORIZAR DE LA NOTARÍA.** -----

--- ES PRIMER TESTIMONIO ORIGINAL SACADO DE SU MATRIZ QUE OBRA EN MI PROTOCOLO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), Y QUE EXPIDO PARA USOS DE LA PARTE INTERESADA, VA EN 18 (DIECIOCHO) FOJAS ÚTILES, DEBIDAMENTE COTEJADAS Y CORREGIDAS CONFORME A LA LEY.- FRONTERA, COAHUILA A 08 (OCHO) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS).- **CONSTE.**-----

**LIC. JOSÉ ÁNGEL CHÁVEZ VARGAS**  
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25**  
**CAVA-5907169G4**

